

FIRME

CON SURTIGAS

PAGAS Y GANAS

Brilla
Creciendo contigo

Surtigas
Una empresa PROMIGAS



AGOSTO



NÚMERO DE CONTRATO DE GANADORES

3868029 Magalis Bolaño Delgado	198104 Sergio Alfonso Romero	5124638 Camilo Andrés Díaz	3892703 Lorena Altamiranda
4892876 Zaira Elena Rodriguez	4171290 Elkin Jose Aldana	4899178 Grey Carolina Pérez	1014775 Carlos Giraldo
650067 Rosman Enrique Castillo	3866444 Miriam Cárdenas Bonilla	4684533 Isabel Cortes Torres	263599 Yolanda Suárez Ortega
186796 Dina Esmeralda Urrutia	255474 Pablo Lucio Burgos	5027636 Roxana Margarita López	251543 Gala Morelos Gonzalez
4972103 Adrian José Rocha	5066198 Jairo Salcedo Guzmán	4720448 Yara Luz Bayuelo	226399 Daniela de Jesús Díaz
2130825 Sindy del Carmen Sánchez	134867 María Alejandra Varela	337071 Pablo Jimenez Castro	4099742 Edgar Buelvas Mestre
4490381 Maribel Cuadro Ávila	3649020 Maritza de la Cruz	225760 Andrea Hernandez	243388 Yudis Cortecero Sierra
4336357 Marleydis Castro Gonzalez	4752871 Leonor Leon	5024828 Lilibeth Alzate	5205546 Jorge Luis Romero Bello
5124780 Liseth Villadiego	1023190 Edilsa Acosta	5019071 Luisa Fernanda Hernández	

Aplica para Surtigas Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia (Caucasia, El Bagre, Zaragoza, Tarazá, Segovia y Jardín) y Magdalena (Santa Ana). Para más información contactar a la línea 164 o 0180000910184 desde teléfono fijo o celular o ingresa a www.surtigas.com.co. Se entregarán treinta y cinco (35) premios cada mes a los clientes residenciales que cancelen sus facturas a través de medios electrónicos durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del presente año, completen el formulario de inscripción de la página www.pagasyganasfirmeconsurtigas.com y cumplan con la mecánica de la Actividad que consiste en un juego de habilidad y destreza. Actividad Válida del 22 de julio al 31 de diciembre de 2024. En los canales de comunicación de Surtigas (redes sociales y página web) aparecerán los participantes ganadores. Para pagar tu factura de Surtigas a través de Nequi y Daviplata, ingresa a tu App Nequi y busca la opción Otras facturas, para tu App Daviplata ingresa a la opción pagos y luego servicios públicos. Brilla no se hace responsable por inconsistencias o errores en la inclusión de la información en la página web por parte de los participantes, situación que haría que este mismo no sea elegible para acceder a los descuentos. *Los premios consisten en un descuento del 100% del valor de la factura de Gas y Brilla hasta de un máximo de \$60.000 pesos M/te. El descuento no es transferible a otros meses ni puede ser reclamado en efectivo.